


|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br><b>POL.CO.08</b> |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br><b>00</b>      |

## 1- OBJETIVO

**Convergent** ha implementado esta **Política de Privacidad de Candidatos y Empleados**, reafirmando su compromiso con la transparencia y el respeto de la privacidad de todos sus Candidatos y Empleados de manera integral.

El tratamiento de sus datos personales por **parte de Convergent** se lleva a cabo de conformidad con Ley de 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que las adicionen, reglamenten o modifiquen (en conjunto la “Ley de Protección de Datos” o “LPD”), la Constitución Política y otras normas aplicables.

Este documento proporciona información sobre la finalidad del uso de los datos personales, el intercambio, la transferencia, el período de retención, los medios de comunicación para el ejercicio de los derechos de los titulares, el contacto del responsable del tratamiento de datos, así como información sobre la seguridad de los datos.


## 2 – APLICABILIDAD

Esta política se aplica a todos los Candidatos y Empleados.

A los efectos de la presente Política de Privacidad, se consideran los siguientes:

- **Candidatos:** personas externas que transmitirán datos a **Convergent** para participar en el proceso de selección, incluyendo también a los candidatos no reclutados y a los candidatos reclutados y no seleccionados.
- **Empleados o Usuarios Corporativos:** Consideramos a todos aquellos que realizan actividades profesionales para **Convergent**, y en régimen activo o inactivo con datos siendo tratados por requerimiento legal.
- **Cargas del Usuario Corporativo :** Cónyuge o convivientes civiles , hijos o hijas hijastros o hijastras de hasta los 18 años de edad o de hasta 24 años si asisten a educación superior, hijos, hijas o hijastros o hijastras con discapacidad a cualquier edad otros familiares bajo la cuidado del Empleado (hermanos, nietos o bisnietos de hasta 18 años, o de hasta 24 años si se encuentran estudiando, siempre que el Empleado haya tenido el cuidado personal hasta los 18 años), ascendientes mayores de 65 años y en general cualquier otra persona que califique como carga familiar del Empleado de acuerdo a la legislación chilena.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 1 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br><b>POL.CO.08</b> |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br><b>00</b>      |

## 4 – DIRECTRICES

### 4.1 Empresa responsable del tratamiento y encargada

El tratamiento de los datos personales será realizado por **CONVERGINT COLOMBIA SERVICIOS DE INTEGRACION S.A.S** ("Convergent")

Si tiene alguna pregunta o aclaración sobre el tratamiento de datos personales, póngase en contacto con el Responsable del tratamiento de datos personales ("DPO"), el Sr. Alessandro Mazola, a través de la dirección electrónica [privacidade-br@convergent.com](mailto:privacidade-br@convergent.com).


### 4.2 Qué datos personales tratamos

**Convergent** puede recopilar Datos personales (i) directamente de los Candidatos y empleados, (ii) a través de fuentes de acceso público, según sea necesario, para los fines descritos en esta Política.

Las siguientes categorías de Datos personales se procesan en el ámbito de la relación de **Convergent** con sus candidatos y empleados:

- **Datos de identificación:** Información relacionada con una persona física identificada o identificable, tales como: nombre completo, RUT, fecha de nacimiento, estado civil, dirección, teléfono, correo electrónico, dirección IP, y otros identificadores únicos. En caso de ser necesario para el desempeño de la función, completar los datos de la Licencia Nacional de Conducir, números de registro profesional ante las instituciones competentes y otros documentos que acrediten los requisitos para la función.
- **Información académica, profesional y de antecedentes:** Calificaciones académicas y profesionales, currículum vitae, expedientes académicos, observaciones de entrevistas, referencias de candidatos (si están registrados), puntajes de exámenes (si corresponde), información sobre su empleo anterior o actual, cargo público, historial crediticio, antecedentes penales (según la naturaleza del puesto) u otra información divulgada durante las evaluaciones de antecedentes.
- **Información sobre sus funciones o prestación de servicios en Convergent:** puesto profesional, lugar de trabajo, contrato de trabajo, contrato de servicio, fecha de contratación, fecha de terminación, historial de rendimiento, historial de desarrollo profesional y disciplinario, historial de formación, permisos, bajas por enfermedad, parte de accidente y registros de vacaciones.
- **Datos financieros y bancarios:** datos de cuentas bancarias, compensaciones, beneficios, información previsional, bonificaciones y otra información necesaria para gestionar la nómina, registrar la evolución de la remuneración de los empleados e impuestos aplicables.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 2 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br><b>POL.CO.08</b> |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br><b>00</b>      |

- **Información del cónyuge/pareja y de las cargas familiares (incluidos los menores de edad):** nombre y apellidos, fechas de nacimiento y datos de contacto.
- **Datos sensibles:** **Convergint** puede recopilar y procesar información personal sensible relacionada con el Candidato y el Empleado y sus dependientes, incluidos aquellos que revelan su origen racial o étnico, datos relacionados con la salud, la vida u orientación sexual y datos biométricos para (i) cumplir con una obligación legal o reglamentaria; (ii) el ejercicio regular o defensa de derechos; (iii) garantizar la seguridad, la protección de la salud del titular; o (iv) otros fines previo consentimiento expreso de los Candidatos y Empleados. Para obtener más detalles, consulte el punto 4 de esta Política.
- **Datos de la monitorización de dispositivos profesionales:** en los términos permitidos por la ley y teniendo como límite el respeto a las garantías constitucionales de los trabajadores, en especial, cuando pudieran afectar la intimidad, la vida privada o la honra de éstos, **Convergint** podrá monitorizar los dispositivos profesionales de sus empleados, como el historial de actividades en los sistemas, dispositivos y aplicaciones electrónicas de la empresa, incluidos los correos electrónicos y otros mensajes enviados y recibidos por las plataformas corporativas. En el caso de los empleados que reciben dispositivos de telefonía móvil corporativos o que utilizan aplicaciones corporativas en dispositivos personales, en el contexto del programa BYOD (*Bring Your Own Device*), con el consentimiento expreso, sus datos, incluida la geolocalización, pueden ser tratados por la empresa con el fin de controlar el tiempo y la presencia y garantizar la confidencialidad y la protección de los datos y la información. mientras se utiliza con fines profesionales. Para obtener más información, consulte la Directiva de características de teléfonos móviles empresariales.
- **Vídeo, voz e imagen:** **Convergint** podrá recopilar y tratar datos de vídeo, voz e imagen para la fabricación de credenciales, el control de acceso a las instalaciones de la empresa y su seguimiento, así como para la producción de contenidos informativos y de marketing que se pongan a disposición del público interno y externo.


Los datos personales se procesarán, incluso de manera automatizada, solo para lograr los fines mencionados en esta Política de Privacidad y la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada por Convergint.

Si utiliza nuestro sitio web, consulte el Aviso de privacidad y cookies.

#### 4.3 ¿Con qué fines tratamos sus datos personales?


Los Datos Personales descritos en el punto anterior serán tratados en el funcionamiento de la actividad de **Convergint** para las siguientes finalidades:

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 3 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br>POL.CO.08 |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br>00      |


- **Procesos internos:** Organización e implementación de procesos de reclutamiento, contratación, transferencia, terminación, reubicación, licencia y jubilación.
- **Cumplimiento de obligaciones:** Realizar las actividades necesarias para cumplir con los contratos de trabajo, las obligaciones legales y/o reglamentarias y cualquier solicitud de los organismos públicos aplicables a **Convergent**, incluidas las investigaciones en el área de Compliance.
- **Llevanza de registros:** Realizar registros relacionados con el mantenimiento de la relación laboral y ejecución del contrato de trabajo, en archivos o expedientes físicos y/o electrónicos, incluyendo el control de horas de trabajo, ausencias, permisos, vacaciones y otros períodos de descanso.
- **Desempeño y desarrollo:** Registro de evaluaciones de desempeño y capacitación brindada a los empleados, incluidos seminarios, conferencias, cursos externos y capacitación interna.
- **Pago y otorgamiento de beneficios:** Pago de compensaciones, cotizaciones previsionales y administración de beneficios del Empleado y sus cargas familiares, incluido el seguro de salud.
- **Servicios generales y logística:** Proporcionar servicios generales a los empleados, enviar equipos y otros recursos corporativos para actividades profesionales, comprar boletos aéreos y reservar hoteles cuando sea necesario, además de procesar reembolsos relacionados con gastos de viaje, como boletos, alojamiento y otros gastos de viaje.
- **Gestión de equipos:** Gestionar los equipos y las actividades desarrolladas, además de promover la formación de los empleados.
- **Comunicación proactiva:** Comunicación con el Candidato y el Empleado, notificando sobre noticias, vacantes, eventos, encuestas de opinión y satisfacción, oportunidades y otros asuntos de interés, que **involucren a Convergent** y/o Empresas Relacionadas.
- **Comunicación reactiva:** Comunicación con el Candidato y el Empleado, respondiendo a cualquier pregunta y requerimiento.
- **Monitoreo de tecnología:** Monitoreo de los sistemas y recursos tecnológicos de **Convergent** con el fin de garantizar la seguridad de la información y sus funcionalidades, proteger los derechos y la propiedad de **Convergent**, los candidatos y empleados, los terceros que acceden a los sistemas y recursos tecnológicos de la empresa, el control de tiempo y asistencia, mejorar la experiencia de los candidatos y empleados en el acceso a **los sistemas y recursos tecnológicos de Convergent** y prevenir actividades ilegales, fraudulentas o sospechosas que puedan causar daños a la empresa o a terceros, en medios físicos y digitales.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 4 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br><b>POL.CO.08</b> |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br><b>00</b>      |

- **Gestión de accesos:** Gestionar el acceso a los sistemas internos de la Compañía, así como monitorizar el acceso y circulación de personas en los entornos físicos de la empresa a través de cámaras de seguridad.
- **Inspección de las normas de seguridad:** Supervisar la aplicación de las normas de seguridad en las instalaciones y obras de la Compañía.
- **Soporte técnico:** Proporcionar soporte técnico y operativo a los usuarios de los sistemas y recursos tecnológicos de **Convergent**.
- **Producción de contenidos:** Producción de contenidos, con fines informativos y de entretenimiento, para ser puestos a disposición de audiencias internas y externas.
- **Realización de análisis internos:** Realización de auditorías, encuestas y estudios estadísticos que busquen monitorear el clima laboral y el desarrollo del negocio de **Convergent**.
- **Implementación de programas de diversidad:** Las iniciativas de diversidad tienen como objetivo desarrollar un lugar de trabajo más plural e inclusivo. Los Datos Personales, incluidos los Datos Sensibles, pueden ser tratados con este fin, tanto en los procesos de contratación como a lo largo de su contrato de trabajo o servicio a **Convergent**.
- **Cumplimiento de los requisitos legales para la salud del trabajador:** Cumplir con los requisitos legales relacionados con la salud del trabajador, incluso en lo que se refiere a los reconocimientos médicos, ingreso, periódicos, complementarios y despido, así como la baja del empleado que presente certificado médico.
- **Tratamiento de información sensible:** Durante la vigencia del contrato de trabajo, podremos recabar datos personales de carácter sensible, utilizándolos en situaciones excepcionales, como investigaciones reputacionales, disciplinarias o penales sobre la conducta del Empleado, sujeto a las condiciones de la legislación aplicable.
- **Defensa de intereses y realización de investigaciones:** **Convergent** puede utilizar los datos personales sobre la base de sus intereses legítimos y, según sea necesario, para llevar a cabo investigaciones, defender sus intereses legales, hacer valer reclamaciones o participar en negociaciones comerciales, así como cumplir con decisiones judiciales o regulatorias. Esto incluye mantener registros disciplinarios y de denunciantes, como registros de acusaciones, investigaciones o auditorías, según lo permita o exija la ley aplicable.
- **Otros fines legítimos:** Para llevar a cabo otros fines legítimos relacionados con las actividades **operativas diarias de Convergent**, como la planificación y gestión de los flujos de trabajo de los empleados, la implementación de nuevos proyectos en **Convergent** y la participación voluntaria en programas ofrecidos por la empresa, a libre elección del empleado.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 5 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br><b>POL.CO.08</b> |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br><b>00</b>      |

Siempre que sean necesarios para la correcta ejecución del contrato de trabajo y de los contratos de prestación de servicios y subcontratación, **Convergent** tratará los datos personales y los datos personales sensibles, respetando los derechos del empleado que sea el interesado, según lo dispuesto en este documento y la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada por Convergent.


En el caso de los empleados que reciben dispositivos de telefonía móvil corporativos o que utilizan aplicaciones corporativas en dispositivos personales, en el contexto del programa BYOD (*Bring Your Own Device*), con el consentimiento expreso, los datos del empleado, incluida la geolocalización, pueden ser tratados por la empresa con el fin de controlar el tiempo y la presencia y garantizar la confidencialidad y la protección de los datos y la información, mientras se utiliza con fines profesionales. Para obtener más información, consulte la Directiva de características de aplicaciones y teléfonos móviles empresariales.

#### 4.4 Con quién compartimos sus datos

Convergent puede compartir los Datos Personales de los Candidatos y Colaboradores con las siguientes categorías de terceros:


- **Empresas relacionadas:** Debido al frecuente intercambio de infraestructura, sistemas y tecnologías entre **Convergent** y otras empresas relacionadas, tanto en territorio nacional como en el extranjero, los Datos personales pueden compartirse con estas empresas para llevar a cabo uno o más fines descritos en el punto anterior de esta Política. Los datos también pueden compartirse con otras unidades de **Convergent** con fines administrativos, incluidos los procesos corporativos y la toma de decisiones sobre contratación o promociones, en función de intereses legítimos en la administración de las operaciones de recursos humanos.
- **Proveedores de servicios:** Los Datos personales pueden compartirse con proveedores de servicios contratados para ayudar a **Convergent** a lograr los fines descritos en el punto anterior de esta Política, como proveedores de software para reclutar candidatos, empresas que evalúan y capacitan a los empleados, empresas que apoyan el desarrollo y la implementación de políticas internas de diversidad, y empresas que realizan auditorías y Encuestas internas de opinión y satisfacción. Además, los datos pueden compartirse con terceros que prestan servicios en nombre de **Convergent**, como el procesamiento de pagos, el alojamiento de sitios web, el análisis de datos y el servicio de atención al cliente.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 6 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br>POL.CO.08 |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br>00      |

- **Empresas contratantes:** En el contexto de la prestación de servicios o la subcontratación, **Convergint** puede compartir datos personales y datos personales sensibles de sus empleados con la empresa contratante. Este intercambio se producirá siempre que el empleado haya dado su consentimiento para esta hipótesis, y que los datos sean necesarios para la ejecución del contrato, observando la LPD, otras obligaciones legales y esta Política de Privacidad. Los datos personales sensibles incluyen los datos de salud necesarios para cumplir con las obligaciones legales o reglamentarias, los datos biométricos para el control del tiempo y la asistencia, los datos relacionados con la raza o el origen étnico para el cumplimiento de las políticas de inclusión y la afiliación sindical con fines de contribución sindical.
- **Empresas de beneficios:** Los Datos Personales pueden ser compartidos con empresas asociadas que brindan los beneficios ofrecidos a los Empleados de **Convergint**, tales como planes de salud, vales de comida, vales de alimentación, seguros de vida, descuentos, entre otros, y dicho intercambio es necesario para permitir el otorgamiento del beneficio al Empleado. Algunos proveedores, como los planes de salud y las instituciones educativas, pueden actuar como responsables o encargados de tratamiento de datos. En estas situaciones, los empleados pueden consultar las políticas de privacidad de estos proveedores para comprender cómo se tratan sus datos personales.
- **Consultores externos:** Los datos personales pueden compartirse con consultores externos (por ejemplo, abogados, para la defensa y representación en procedimientos legales). Esto incluye contadores, bufetes de abogados, profesionales de finanzas e impuestos, proveedores de servicios de nómina y especialistas en recursos humanos.
- **Autoridades competentes:** Los Datos Personales podrán ser compartidos con cualquier autoridad, entidad y organismo estatal, con el fin de responder y cumplir con solicitudes, decisiones, órdenes judiciales o administrativas o contribuir a investigaciones, y también podrán tomar cualquier otra medida que pueda ser necesaria para defender a la empresa en procedimientos judiciales y administrativos o para cumplir con los requisitos de la legislación.
- **Socios y compradores potenciales:** Los Datos Personales pueden ser compartidos con inversores o cualquier otra empresa de terceros involucrada en negociaciones y/u operaciones para el establecimiento de asociaciones, nuevas empresas, inversiones o venta de negocios, activos o participaciones en el capital de la empresa (ejemplos: compradores de activos, asesores financieros, abogados y notarios).
- **Servicios de TI y soporte técnico:** Los datos personales pueden compartirse con empresas que brindan servicios de TI y soporte técnico, incluido el alojamiento de datos, el mantenimiento de sistemas y la recuperación ante desastres, para garantizar el funcionamiento continuo y seguro de las operaciones tecnológicas de **Convergint**.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 7 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br><b>POL.CO.08</b> |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br><b>00</b>      |

- **Instituciones educativas y cursos:** Los datos personales pueden compartirse con instituciones educativas, cursos, seminarios y conferencias, para la inscripción en programas de desarrollo profesional ofrecidos por **Convergent**.
- **Proveedores de servicios de marketing y eventos:** Los Datos Personales podrán ser compartidos con empresas especializadas en marketing y organización de eventos, para la promoción de eventos corporativos, formación, talleres y campañas de marketing dirigidas a Candidatos y Empleados.

**Convergent** comparte los datos personales de sus candidatos y empleados solo cuando es necesario y de conformidad con la legislación aplicable. Los encargados del tratamiento que reciben estos datos están obligados a no divulgarlos ni utilizarlos para otros fines, además de seguir estrictamente nuestros requisitos de seguridad. En ningún caso sus datos personales serán vendidos a terceros.

#### 4.5 Transferencia internacional de datos

La naturaleza global del negocio de **Convergent** significa que los datos personales de los empleados pueden ser divulgados a otras unidades de **Convergent**, a socios o a proveedores de servicios externos ubicados fuera del país en el que trabaja el empleado. En este caso, se aplicarán las reglas establecidas en esta política y **Convergent** le informará si existe alguna norma legal local que anule esta Política.


#### 4.6 Plazo de conservación de los datos

**Convergent** conserva los datos personales durante el tiempo que sea necesario para cumplir con el propósito para el que se recopilaron. En ciertos casos, los requisitos legales o reglamentarios dictan que conservemos datos específicos durante un cierto período de tiempo, incluso después de la terminación de su contrato de trabajo. En otros casos, conservamos los datos personales para resolver disputas o consultas que puedan surgir, y cuando la ley lo permita. Para obtener más información sobre las prácticas de retención de datos, incluso con respecto a los registros de los empleados, comuníquese con el área de Recursos Humanos, en la que realizamos un seguimiento de los registros, incluida la tabla de periodicidad de almacenamiento de estos documentos almacenados.

#### 4.7 Seguridad y confidencialidad

**Convergent** se esfuerza por mantener seguros todos los datos almacenados. Mantenemos y mejoramos periódicamente las medidas técnicas, administrativas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos personales almacenados y mitigar los posibles riesgos.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 8 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br><b>POL.CO.08</b> |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br><b>00</b>      |

Desde el principio se emplean las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la protección de los datos personales y evitar el acceso de personas no autorizadas. Nos sometemos a sistemas y políticas de seguridad, así como a análisis periódicos, orientados a la protección de datos.

Los datos personales facilitados por los Candidatos y Empleados son confidenciales y, por tanto, nos comprometemos a la confidencialidad de acuerdo con la presente Política de Privacidad y la legislación aplicable. La información proporcionada no se venderá, distribuirá ni se pondrá a disposición comercial.

Realizaremos periódicamente pruebas, evaluaciones y verificaciones de la eficacia de las medidas técnicas, administrativas y organizativas para garantizar la seguridad de los procesos que implican el tratamiento de datos personales.

Si **Convergent** tiene conocimiento de cualquier acceso indebido, uso no autorizado o divulgación de datos personales (una "Violación de datos"), revisará los hechos de la violación de datos en el contexto de las leyes, regulaciones, políticas y obligaciones contractuales aplicables para determinar, cuando sea necesario, el proceso de notificación adecuado.

**Convergent** proporcionará notificaciones oportunas cuando tenga conocimiento de una violación de datos y tomará las medidas técnicas adecuadas para minimizar el daño y mitigar los riesgos adicionales para los datos personales.

#### 4.8 Privacidad de los niños


No permitimos el trabajo infantil, por lo que no recopilamos datos de niños.

Sin embargo, los datos de los niños, siempre y cuando sean considerados "**Cargas**", son proporcionados directamente por los padres o tutores legales, con el fin de facilitar el acceso a algunos beneficios y cumplir con los requisitos legales.

#### 4.10 Cambios a esta Política

**Convergent** podrá actualizar esta Política en cualquier momento, y los cambios serán publicados en el sitio web o informados por los medios de comunicación corporativos. Le recomendamos que revise periódicamente este documento para ver si hay cambios.

|                                     |                   |         |                  |                    |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|------------------|--------------------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich | Aprobador          | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025       | Fecha              | 07/10/2025        |
| Página. 9 de 10                     |                   |         |                  |                    |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         |                  | <b>USO INTERNO</b> |                   |

|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>                               | Código<br>POL.CO.08 |
|   | <b>Política de Privacidad de Candidatos y Empleados</b> | Revisión<br>00      |

### 5 – HISTORIAL DE CAMBIOS

| REVISIÓN | FECHA      | NATURALEZA DE LOS CAMBIOS |
|----------|------------|---------------------------|
| 00       | 07/10/2025 | Emisión inicial.          |

|                                     |                   |         |                    |           |                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------|--------------------|-----------|-------------------|
| Elaborador                          | Alessandro Mazola | Revisor | Alexandra Levich   | Aprobador | Alessandro Mazola |
| Fecha                               | 07/10/2025        | Fecha   | 07/10/2025         | Fecha     | 07/10/2025        |
| Página. 10 de 10                    |                   |         |                    |           |                   |
| <b>CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:</b> |                   |         | <b>USO INTERNO</b> |           |                   |